

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. nº 0342195/15**

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

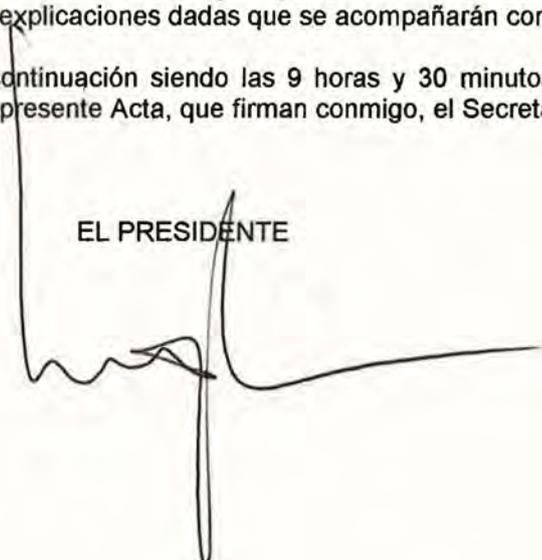
En Zaragoza siendo las 9 horas y 10 minutos del día 11 de noviembre de 2016, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup>. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, asimismo asisten D. Ramón Velasco Camina, Jefe del Servicio de Conservación de Arquitectura y D<sup>a</sup> Cristina Vidal Albareda, Jefa de la Sección de Conservación de Arquitectura; con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico del contrato del servicio de CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EN GENERAL, DE LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA, mediante procedimiento abierto.

El Presidente da la palabra a los Técnicos del Servicio de Conservación de Arquitectura que pasan a explicar el contenido del informe emitido con fecha 18 de octubre de 2016. En grandes rasgos señalan que a la vista de los criterios de valoración en primer lugar procedieron a indicar todas aquellas cuestiones que aportaban cada uno de los licitadores, para luego en función del grado de desarrollo de las ofertas proceder a su valoración.

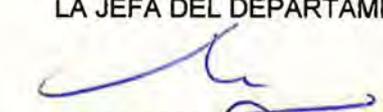
El Presidente indica que aporten un informe complementario en el que de forma sucinta se recojan las explicaciones dadas que se acompañarán como anexo a la presente acta.

A continuación siendo las 9 horas y 30 minutos, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA





**Zaragoza**

AYUNTAMIENTO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA

SERVICIO DE CONSERVACION DE ARQUITECTURA

JEFATURA DEL SERVICIO

**ACLARACIÓN INFORME JUICIO DE VALOR DEL SERVICIO DE “CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA”.**

El día 11 de noviembre de 2.016, a requerimiento de la Mesa de Contratación y a la vista del informe presentado sobre los “Criterios de Valoración de las Ofertas presentadas”, se procede a exponer de manera resumida las explicaciones que han sido dadas a nivel verbal, sobre las diferencias sustanciales entre las distintas ofertas en lo referido al planteamiento general del Servicio.

En los 3 procesos de control que se van a llevar a cabo (limpieza, mantenimiento y eficiencia energética), las Empresas plantean diferentes metodologías siendo bastante similares o incluso iguales los tres procesos de cada empresa.

La oferta en la que se especifica con mayor precisión el desarrollo de los trabajos a realizar, y por ello ha obtenido mayor puntuación, es la presentada por la Empresa S.G.S. TECNOS, S.A., es destacable que propone la utilización de un programa armonizado con el SIARQ (aplicación que se emplea para trabajar en el Servicio de Conservación de Arquitectura), lo cual facilitaría mucho el intercambio de datos entre S.G.S. TECNOS como controladora de servicio y el Ayuntamiento. En las ofertas presentadas por las otras Empresas se hace alusión a: una extranet a la cual los técnicos municipales tendremos acceso pero no concreta que ésta vaya a ser compatible con el SIARQ; también ofertan plataformas de trabajo diferentes a SIARQ propias de las Empresas y condiciona la compatibilidad con nuestra aplicación informática a las características de ésta última, es decir, no aseguran que vaya a haber intercambio de información de manera instantánea entre la Empresa y el Ayuntamiento. En esta situación nos encontramos con las empresas: OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A.U., CUALICONTROL-ACI, S.A.U. Y QUALICONSULT (que presenta su plataforma de trabajo Qualieasy).



# Zaragoza

AYUNTAMIENTO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA

SERVICIO DE CONSERVACION DE ARQUITECTURA

JEFATURA DEL SERVICIO

Otro de los aspectos a destacar es el Organigrama que S.G.S. TECNOS, S.A., presenta y propone disponer de un equipo más completo que el resto de ofertas en el que intervendrían 8 personas físicas mientras que el resto de empresas presentan un organigrama más escaso. Por ejemplo, QUALICONSULT habla de un único gestor, lo cual nos parece inviable debido al altísimo número de edificios y acciones a controlar, en este apartado el Pliego exigía además tres técnicos inspectores para cada uno de los servicios a controlar: Limpieza, Mantenimiento y Eficiencia Energética.

Y por último, en lo referido a las visitas a realizar a los equipamientos, debemos destacar que TEST JG incumple lo requerido en el Pliego, se trata de un pliego de control de trabajos realizado en los equipamientos municipales y es inviable que la empresa de control realice como máximo una visita anual, esto ha dado pie a que dicha Empresa haya obtenido puntuaciones tan bajas ya que el tema de visitas mínimas a efectuar se había especificado precisamente en el Pliego por su importancia.

I.C. de Zaragoza a 14 de Noviembre de 2.016.

EL ARQUITECTO TÉCNICO JEFE DE  
SECCIÓN DE CONSERVACIÓN,

Fdo.: Cristina Vidal Albareda



EL JEFE DEL SERVICIO DE  
CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA,

Fdo.: Ramón Velasco Camina.